

**ASISTENTES:** Dra. Ana García León, Dra. Ana Raquel Ortega Martínez, Dra. Encarnación Ramírez Fernández, Dra. Lourdes Espinosa Fernández, Dr. Rafael Martos Montes

Excusa su ausencia la Dra. M. Pilar Berrios Martos

## **ORDEN DEL DÍA**

### **1. Informe de la coordinadora.**

Se inicia la sesión a las 11:40 horas y la Coordinadora del Máster, Dra. Ana García León, toma la palabra para informar del punto 1 del Orden del día. La coordinadora expone la conveniencia de plantear posibles cambios para el curso 2016-17 en cuanto al desarrollo de la actividad docente del Máster, así como la incorporación de nuevos Centros colaboradores para las Prácticas externas. Prevé que muchos de tales cambios han de acometerse ahora al establecer el calendario del Máster y el POD y que otros serán tratados en una próxima reunión en el mes de septiembre.

### **2. Estudio y elaboración de la propuesta de Organización Docente para el curso 16/17.**

En este punto, la Coordinadora informa que el POD que ha enviado al Centro de Postgrado es una prórroga del actual, como punto de partida, para en los próximos meses poder hacer los cambios que se estimen convenientes. Cambios que estarán motivados, en parte, por la distribución de docencia en las titulaciones de Grado (asunto este que todavía no está resuelto). Llegado este punto se analiza el POD de todas las asignaturas del Máster y se va indicando las asignaturas que seguirían igual, así como aquellas que previsiblemente experimenten cambios derivados de los encargos docentes del profesorado del área de Psicología Social. Así pues, la coordinación de las asignaturas “La Inteligencia Emocional: Entrenamiento en el Ámbito de la Salud” y “Entrenamiento en Inteligencia Emocional en los Ámbitos Educativo y Organizativo”, pasarían a estar Coordinadas por los profesores Dra. Esther López Zafra y Dr. Manuel Pulido Martos, respectivamente.

La docencia de “La Inteligencia Emocional: Entrenamiento en el Ámbito de la Salud” estaría distribuida de la siguiente manera:

Dra. Lourdes Rey (1,25 ECTS)  
Dr. Natalio Extremera (1,25 ECTS)  
Dr. José Augusto Landa (1,25 ECTS)  
Dra. Esther López (1,25 ECTS)  
Dra. Lourdes Espinosa (1 ECTS)

La docencia de la asignatura “Entrenamiento en Inteligencia Emocional en los Ámbitos Educativo y Organizativo”, estaría distribuida de la siguiente manera:

Dr. Pablo Fernández-Berrocal (1 ECTS)  
Dra. Raquel Palomera (2 ECTS)  
Dra. Rosario Cabello (1 ECTS)  
Dr. Manuel Pulido (1 ECTS)  
Dra. Pilar Berrios (1 ECTS)

Para la asignatura “Resiliencia y afrontamiento: Resistencia ante la adversidad” se decide incorporar a la docencia (POD) al Dr. David Sánchez Teruel (1 ECTS) y habrá que decidir de qué profesorado se libera dicho crédito).

Para el resto de asignaturas no se plantea en principio ningún cambio, si bien se matiza que todos estos posibles cambios van a estar condicionados por el POD de otras titulaciones que se va a comenzar a cumplimentar en los próximos meses.

Antes de abordar el punto 3 del orden del día se decide tratar el punto 4.

#### **4. Estudio y elaboración de la propuesta para la Conferencia inaugural y las actividades extra-académicas del curso 16/17.**

En cuanto a las previsiones de actividades extra-académicas para el curso 2016-17 se acuerda programar la Conferencia Inaugural de la 2<sup>o</sup> edición del Máster y un taller.

La Conferencia iría a cargo del Dr. Carmelo Vázquez. Conferencia programada para este curso pero que no ha llegado a celebrarse y para la que ya se cuenta con cierta ayuda económica por parte de la Facultad de Humanidades y Ciencias de Educación. A este respecto, la Coordinadora hará la consulta pertinente a la Facultad para que nos prorroguen la ayuda (si ello es posible) para octubre que es cuando se celebrará dicha Conferencia.

Además de la conferencia inaugural, se propone un taller que se le encargaría a la empresa TRESPASOS (Consultoría) a raíz de una propuesta que dicha empresa ha dirigido a la Coordinación del Máster:

Taller: Desarrollo de competencias personales y habilidades que te acercan al éxito profesional.

Duración: 5 horas.

Una vez abordado el punto 4, se retrocede al punto 3 del Orden del día:

#### **3. Estudio y elaboración de la propuesta de horarios y presentación y defensa de TFM para el curso 16/17.**

Tras analizar el desarrollo del calendario y horario del máster en el presente curso académico y barajar diferentes posibilidades se acuerdan las siguientes líneas maestras para el calendario y horario del máster en el curso 2016-17:

1.- Inicio del máster: 26 de octubre de 2016 con la Conferencia Inaugural de la segunda edición. Conferencia a cargo de Carmelo Vázquez.

2.- Inicio de las clases: 27 de octubre de 2016.

3.- Calendario: Miércoles, Jueves, Viernes (por las tardes, de 16:30 a 21:30 horas) y Sábados (por la mañana, de 9:30 a 14:30 horas)

4.- Con carácter general los módulos de docencia serán de 2 horas y media, haciéndose excepciones en el profesorado externo con dedicación intensiva los viernes y sábados, derivada de las necesidades y gastos de movilidad.

5.- Entre dos módulos consecutivos se dejará un descanso de media hora proveniente de los 15 minutos adyacentes de ambos. Por ejemplo:

De 16:30 a 18:45 Clase

De 18:45 a 19:15 Descanso

De 19:15 a 21:30 Clase

6.- Con estas previsiones, y teniendo en cuenta que en 2017 la Semana Santa es del 10 al 16 de abril, es de esperar que la docencia finalice en marzo; y los meses de abril, mayo y junio sea para las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Máster.

7.- En cuanto al calendario para la presentación y defensa de los TFM's se acuerdan las siguientes fechas:

Convocatoria ordinaria:

- Entrega TFM: 23 de junio de 2017
- Defensa de TFM: Semana del 3 al 7 de julio de 2017

Convocatoria extraordinaria:

- Entrega TFM: 29 de septiembre de 2017
- Defensa de TFM: Semana del 9 al 13 de octubre de 2017

**5. Procedimiento de entrega de los TFM (el plazo para la primera convocatoria acaba el 31 de julio) durante el presente curso académico.**

En este punto del orden del día se acuerda que toda la entrega de documentación y trámites relacionados con el TFM se haga a través de docencia virtual de la asignatura TFM. A tal efecto hay que editar la documentación necesaria y habilitar la entrega de ejercicios o trabajos correspondientes: TFM, autorización del tutor/a, autorización publicación en repositorio, calificación del tutor ... etc. Puesto que la Coordinadora del Máster es la administradora de la asignatura en docencia virtual ella habilitará toda esta información y dará de alta en la misma a los tutores de los TFM. Asimismo, dará las instrucciones precisas a estudiantes y profesores de los procedimientos y formatos de las entregas correspondientes.

## **6. Graduación de la promoción 2015/16.**

En cuanto al Acto de Graduación de los estudiantes del Máster, se acuerda que dicho acto se haga coincidir con la Conferencia Inaugural de la edición siguiente del Máster. Es en el marco de dicha Conferencia y Acto inaugural donde tiene sentido dicha ceremonia de graduación. A tal efecto se proveerán de becas (color morado) con el escudo de la UJA y el texto que haga referencia a la promoción/edición del máster.

## **7. Ruegos y preguntas.**

En ruegos y preguntas, la Coordinadora del Máster sugiere que desde el Máster se solicite a la Sociedad Española de Psicología Positiva que haga un reconocimiento explícito avalando el título de Máster Oficial en Psicología Positiva de la Universidad de Jaén.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 12:50 horas.



V.B. Ana García León  
Presidenta de la Comisión